



**ACTA DE LA JUNTA DE
FACULTAD CELEBRADA
EL 7 DE OCTUBRE DE 2025**

ASISTENTES

Equipo Decanal

Ilma. Sra. Decana

Dª. Ana Yetano Sánchez de Muniaín
Dra. Dª. Isabel Buil Carrasco
Dr. D. Jesús Ángel Miguel Álvarez
Dr. D. Ignacio Moralejo Menéndez
Dr. D. Marcos Sanso Navarro

P.D.I.

Acerete Gil, José Basilio
Díaz Foncea, Millán
Escobar Urmeneta, María Teresa
Fuentelsaz Lamata, Lucio
García Lacalle, José Javier
García Ruiz, Pablo
Giménez Nadal, José Ignacio
Hernández Ortega, Blanca Isabel
Jarne Jarne, José Ignacio
Jiménez Calvo, Sofía
Jiménez Martínez, Julio
Mancebón Torrubia, María Jesús
Molina Chueca, José Alberto
Moneva Abadía, José Mariano
Ortega Lapiedra, Raquel
Pardos Martínez, Eva
Pérez Pueyo, Anunciación
Sáez Pérez, Luis Antonio
Sarto Marzal, José Luis
Vicente Gimeno, Luis Alfonso

P.T.G.A.S.

Marruedo Sierra, Susana

Estudiantes

Alquézar Clavería, Elena
González Rodríguez, Roberto
Guillén Gargallo, Nadia
Lanau Puyuelo, Elisa
Olloqui Lázaro, Pedro
Ripeanu, María Nerea
Torres Gil, Candela

Invitados

Arqued Ribes, María Sol
Bachiller Baroja, Patricia
Costa Toda, Alicia
Doñágueda Becerril, Javier
Duarte Pac, Rosa
Montaner Gutiérrez, Teresa

En Zaragoza, a 7 de octubre de 2025, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Zaragoza a las 10:30 horas en el Salón de Actos del Campus Paraíso, bajo la presidencia de la Sra. Decana y con la asistencia de los miembros al margen reseñados. Se abordan los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 11 de septiembre de 2025.**
- 2. Informe de la Decana.**
- 3. Aprobación, si procede, de la fase previa del POD para el curso 2026-27. (Objetivo 2.1.2)**
- 4. Aprobación, si procede, del límite de plazas de nuevo ingreso en los grados y de cambio de estudios para el curso 2026-27. (Objetivo 3.1.1)**
- 5. Elección parcial de representantes del PDI en la Comisión de Docencia de la Facultad de Economía y Empresa. (Objetivo 3.1.1)**
- 6. Elección de representantes de estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster. (Objetivo 2.1.1)**
- 7. Ruegos y preguntas.**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de 11 de septiembre de 2025.

No hay ninguna notificación ni corrección. Se aprueba el acta de la sesión del 11 de septiembre de 2025 por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

Excusa su asistencia:

Acero Fraile, Isabel
Ansón Lapeña, José Ángel
Aranda Usón, José Alfonso
Belanche Gracia, Daniel
Brusca Aljardine, María Isabel
Bueno Arangay, María del Pilar
Cuéllar Fernández, Beatriz
Flavián Blanco, Carlos
Garcés Ayerbe, Concepción
Garrido Martínez, Elisabet
Gracia Naval, María Yolanda
Lucía Palacios, Laura
Miguel Marco Fondevila, Miguel
Ramírez Alesón, Marisa
Rodrigo Sauco, Fernando
Trueba Cortés, María Carmen
Valbuena Gómez, Javier
Valero Gil, Jesús

No asisten:

Aguilón García, Luis
Andrey Slavchev, Robert
Bielsa Callau, Jorge
Casaos Bravo, Mario Belian
Dejo Oricain, Natalia
García Ramo, Francisco
González Gil, María Consuelo
Martínez Burgos, Nora
Martínez Martínez, Ricardo
Marzo Navarro, Mercedes
Montuenga Mur, Francisco Miguel
Murillo Sánchez, Alejandro
Obando Hernández, Gerzon Bryan
Serrano Bellido, Álvaro
Zapata Larroy, Íñigo Miguel

La decana informa que el pasado 19 de septiembre se celebró un Claustro de la Universidad, en el que se aprobó su Reglamento Electoral, esperándose la convocatoria de elecciones en las próximas semanas. Desde la última sesión de la Junta se ha celebrado un Consejo de Gobierno (24 de septiembre), sin aspectos relevantes para la Facultad, más allá de la asignación de ámbitos del conocimiento al Grado en ADE en extinción.

La Comisión Permanente de la Facultad se ha reunido en calidad de Junta Electoral para las elecciones a delegado y subdelegado de grupo, cuyas votaciones se celebraron el día anterior, y cuyos resultados se acaban de proclamar de manera provisional (Objetivo 3.1.1). Se agradece la colaboración de Delegación, ya que muy pocos grupos han quedado sin representación. También actuó como Junta Electoral para las elecciones parciales a Junta de Facultad del sector del PTGAS, en las que se presentó una candidatura que incluía a una persona, no habiendo sido necesario llevar a cabo votación. Se da la bienvenida a Susana Marruedo, quien ya ha sido nombrada como miembro de Junta y se encuentra entre nosotros.

El 15 de septiembre se presentó en la Facultad el Observatorio Trimestral del Mercado de Trabajo. Este acto se encuadra en la celebración del 50 Aniversario de los Estudios de Economía y Empresa en la Universidad de Zaragoza, y para su organización se contó con la colaboración del IEDIS, a cuyo director agradece la labor realizada al respecto. Al acto asistieron los directores de FEDEA y BBVA Research, así como investigadores de ambas instituciones (Objetivo 3.3.3). También presentaron su trabajo Inmaculada García y Víctor Montuenga, dos referentes en el campo de la Economía Laboral de nuestra Facultad. El pasado miércoles, 1 de octubre, se celebraron elecciones para elegir la representación del estudiantado en las Comisiones de Evaluación de la Calidad de

los distintos másteres oficiales impartidos en la Facultad (Objetivo 2.1.1). En línea con lo anterior, hacia finales del mes de octubre se pretende comenzar con el proceso de renovación del PDI en las Comisiones de Evaluación tanto de los grados como de los másteres.

Tras las elecciones a delegados y subdelegados de grupo, próximamente se constituirá el nuevo Consejo de Estudiantes de la Universidad, en el que se espera haya dos representantes de nuestro centro (Objetivo 3.3.2). Se agradece al equipo actual de la Delegación la labor realizada durante este tiempo, y la sintonía que han tenido con el equipo decanal. También está previsto que dos miembros del Consejo de Estudiantes de la Facultad esté previsto que asistan al Congreso Nacional de representantes de estudiantes de la AEALCEE del 15 al 19 de octubre en Salamanca (Objetivo 3.3.2). Un grupo de estudiantes de sexto curso del programa conjunto Derecho-ADE participará del 8 al 10 de octubre en Madrid en la competición nacional “Moot Court de Derecho Tributario”, después de haber pasado la primera fase escrita (Objetivo 3.3.3). Se ha realizado la preinscripción de la Facultad a la Carrera por la Ciencia, por lo que se anima a participar en representación del centro (Objetivo 3.3.2).

En el apartado de Ordenación Académica y Profesorado (Objetivo 3.1.1), el viernes 3 de octubre se reunió la Comisión de Permanencia para resolver las solicitudes existentes y hacer una excepción para los estudiantes que se cambian de plan de estudios. El lunes 29 de septiembre se reunió la Comisión de Docencia para aprobar el Informe Fase Previa del POD 2026-27 que se presentará a continuación. También se han asignado un total de 674 TFG (381 en ADE, 88 en Economía, 93 en FICO y 112 en MIM). La Subcomisión de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Grado se ha reunido en dos ocasiones (22 de septiembre y 3 de octubre) para trámites relacionados con el reconocimiento de créditos, la asignación de TFGs y cambios de estudio (Objetivo 2.1.1). Se ha dado difusión al Código de Buenas Prácticas (Objetivo 5.2.2), y se ha revisado la codificación de los planes de estudios de ADE, International Business y Economía (Objetivo 2.1.2). También se ha solicitado a los departamentos que designen al profesorado responsable de las asignaturas en extinción.

La Decana termina este apartado dando cuenta a los miembros de la Junta de las felicitaciones y condolencias remitidas desde los departamentos.

A continuación, se abre un turno de intervenciones en el que el PDI Javier García Lacalle felicita al equipo decanal por el Código de Buenas Prácticas, aunque aprovecha para reflexionar acerca de si algunas cuestiones son más obligaciones que buenas prácticas.

3. Aprobación, si procede, de la fase previa del POD para el curso 2026-27. (Objetivo 2.1.2)

La Decana cede la palabra al Vicedecano de Ordenación Docente y Profesorado, el PDI Jesús Ángel Miguel, quien, una vez agradecido el esfuerzo realizado por los departamentos, recuerda que esta fase consiste determinar el número de grupos teóricos de las asignaturas. Pasa a presentar el informe que se adjuntó con la convocatoria y que se aprobó en Comisión de Docencia (Anexo I). Comenta que se ha tratado de mantener el número de grupos existente, solicitando que los de las asignaturas con menor número de estudiantes se equiparen a los del resto del mismo curso, y que se solucione que el estudiantado del programa conjunto en Derecho-ADE matriculado en TFG acaben figurando en ADE. También menciona que en el apéndice final aparece la codificación y planificación de grupos teóricos junto al número de estudiantes previstos de los planes modificados de ADE, Economía, International Business y del programa conjunto Derecho-ADE.

Sin más intervenciones, se aprueba por asentimiento la fase previa del POD para el curso 2026-27.

4. Aprobación, si procede, del límite de plazas de nuevo ingreso en los grados y de cambio de estudios para el curso 2026-27. (Objetivo 3.1.1)

La Decana explica que se deben establecer los límites de plazas para los planes de estudios. Por ello, propone mantener la oferta de plazas de nuevo ingreso: 325 estudiantes para ADE, 75 para International Business, 80 para Derecho-ADE, 200 para Economía, y 150 para los grados en FICO y MIM. Del mismo modo, se propone ofertar 20 plazas para cambio de estudios en ADE y 10 para el resto de grados, excepto el programa conjunto Derecho-ADE que no tiene. La salvedad es que los cambios de FICO y MIM sean únicamente para el plan nuevo, y al contrario ocurra para los cambios de ADE y Economía. Esto se ha decidido por las exigencias de créditos matriculados según la normativa de permanencia, tras hablar con el personal de Secretaría, a quienes se agradece su labor a este respecto.

No hay intervenciones en este punto y se aprueban por asentimiento los límites propuestos para las plazas de nuevo ingreso en los grados y de cambio de estudios para el curso 2026-27.

5. Elección parcial de representantes del PDI en la Comisión de Docencia de la Facultad de Economía y Empresa. (Objetivo 3.1.1)

La Decana comienza este punto explicando que cinco de los seis representantes del PDI en la Comisión de Docencia se corresponden con los departamentos mayoritarios del centro. Con posterioridad a las elecciones en el Departamento de Economía Aplicada, presentaron su renuncia como miembros de dicha Comisión Jaime Vallés (titular) y José María Gómez (suplente). Por

tanto, se propone sean sustituidos por María Jesús Mancebón y María Teresa Escobar, respectivamente. Esta propuesta es aprobada por asentimiento.

6. Elección de representantes de estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster. (Objetivo 2.1.1)

La Decana cede la palabra al Profesor Secretario, quien explica que, una vez tenidas en cuenta las preferencias del estudiantado matriculado en los másteres oficiales impartidos en la Facultad para participar en Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster, se presenta la siguiente propuesta:

- Titulares: María Olaya Mora Ciprés (Máster en Dirección, Estrategia y Marketing), Sara Cortés Satué, Sara (Máster en Economía), Alejandro Fernández Fernández (Máster en Contabilidad y Finanzas).
- Suplentes: Laura Otal Reyero (Máster en Auditoría), Paola Jimena García Merino (Máster en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales), Daniel Esteras Ramos (Máster en Dirección, Estrategia y Marketing).

No intervenciones, aprobándose por asentimiento dicha propuesta para representar al sector estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster.

7. Ruegos y preguntas.

Millán Díaz pregunta si el informe de la fase previa del POD para el curso 2026-27 se ha elaborado pensando en los nuevos grados. El Vicedecano de Ordenación Académica y Profesorado dice que así es, y que la codificación de las asignaturas para los de ADE, Economía e International Business están en el apéndice.

Javier García Lacalle comenta que ha observado que las papeleras de la entrada del edificio de Gran Vía se encuentran rebosar, así como que hay cierta tendencia por parte del profesorado a dejar los proyectores encendidos. La Decana responde que se solicitó a la Oficina Verde que habilitaran dos contenedores más a la entrada del edificio, pero se quitaron de nuevo ya que la contrata no los vaciaba. Se trasladará la cuestión de las papeleras. También comenta que, en línea con la Agenda 2030, se pretende eliminar las papeleras de los despachos.

Javier García Lacalle, en relación a la asignación de la docencia en los planes en extinción, no entiende que no se pueda dar solución a la posibilidad de que sea reconocida debidamente. La Decana explica que, hasta cierto punto, es una labor adicional que se extiende durante dos cursos académicos y que recae sobre los departamentos. En conversaciones con sus representantes, se considera que puede ser más fructífero trasladar quejas de manera más enérgica sobre aspectos

más acuciantes que pueden afectarnos durante mucho más tiempo, tal y como es el reconocimiento de la docencia en los másteres, de la evaluación de competencias transversales, o de la docencia en inglés.

Millán Díaz comenta que parece haberse tomado como costumbre cerrar el paso entre el edificio de Gran Vía y el Paraninfo cuando hay algún acto en este último. La Decana responde que, si bien otras veces se ha avisado con tiempo, de la última se tuvo conocimiento por casualidad. La explicación que se ha dado por parte de los responsables es que se procede de este modo por seguridad. También comenta que, cada vez que esto sucede, se traslada la queda desde el centro y la conserjería.

Se levanta la sesión a las once horas y quince minutos del día anteriormente reseñado, de la que como Secretario doy fe firmando la presente acta.

El Secretario,



Fdo.: Marcos Sanso Navarro



INFORME DE LA FASE PREVIA DEL POD 2026-2027.

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

En la Facultad de Economía y Empresa se impartirán, en el curso 2026-2027, cinco grados, un programa conjunto y cinco estudios oficiales de máster, con un número de estudiantes en torno a 3700, lo que la sitúa como el segundo centro más grande de la Universidad de Zaragoza en cuanto al número de estudiantes matriculados. En lo que respecta a los grados, se va a implantar el primer curso de los planes de estudio modificados en las titulaciones de Administración y Dirección de Empresas (ADE), Economía (ECO) y el programa conjunto Derecho-ADE (DADE) y, por otro lado, se implantará el primer curso del nuevo grado en International Business (IB). Además, se seguirá implantando el segundo curso de los grados modificados en Finanzas y Contabilidad (FICO) y Marketing e Investigación de Mercados (MIM).

Para atender a toda esta demanda de estudiantado que desea recibir conocimientos y competencias en el área económico-empresarial, la Facultad cuenta con una plantilla de unos 380 profesores, de los que aproximadamente 300 tienen vinculación permanente. La relación entre el número de alumnos y el de profesores coloca al centro en una situación caracterizada por una alta presión docente, una de las mayores de nuestra Universidad, en la que las distintas áreas de conocimiento están prácticamente al 100% de su capacidad docente desde hace varios cursos, si bien este escenario se ha acentuado en los años más recientes.

Por otro lado, cabe señalar que la Facultad de Economía y Empresa tiene responsabilidad docente en 271 asignaturas de grado y 96 asignaturas de máster universitario, sin contar las asignaturas de prácticas y de TFG o TFM. Esto implica una gran complejidad organizativa de los grupos docentes tanto en los horarios como en la disposición de los espacios adecuados.



Es en el contexto descrito en los párrafos previos en el que se debe entender el importante trabajo realizado en los últimos años para mejorar la calidad de la docencia. Los departamentos han hecho esfuerzos notables para afrontar estos retos en unas circunstancias desfavorables desde un punto de vista presupuestario, obteniendo, a pesar de ello, óptimos resultados académicos.

A todo esto, se une la complejidad de un centro con dos edificios ubicados en campus distantes, con la consiguiente carga adicional que este hecho representa para parte del profesorado, que debe desplazarse de una sede a otra.

Sin embargo, la motivación y el interés de ofrecer una docencia de elevada calidad es algo prioritario para los profesores de la Facultad de Economía y Empresa, como se muestra en la oferta docente que se realiza en esta Fase Previa del POD 2026-2027.

En este sentido, este informe fue aprobado por la Comisión de Docencia de la Facultad de Economía y Empresa y, fue elevado para su aprobación a la Junta de Facultad celebrada el martes 7 de octubre de 2025.

Siguiendo las instrucciones para la elaboración de la Fase Previa del POD 2026/27 de fecha 12 de septiembre de 2025, se agrupará la información por titulaciones destacando los cambios realizados y la justificación de las propuestas.

1.- Grado en Administración y Dirección de Empresas

Desaparecen las asignaturas de primer curso de formación básica puesto que se implantará el primer curso del grado modificado que se describe en el apéndice. Los códigos de las asignaturas que se extinguen son del 27300 al 27309.

a) Variaciones en el número de grupos de docencia

- Asignaturas obligatorias:**

- Se solicita mantener 6 grupos en las asignaturas **Economía Española (27316)** e **Introducción a la Investigación de**



Mercados (27318) para disponer del mismo número de grupos en todas las asignaturas obligatorias de 2º curso del grado para homogeneizar el curso y poder coordinar los horarios y espacios de forma adecuada.

- **Asignaturas optativas de ADEi:** Se solicita el mantenimiento del mismo número de grupos de docencia vigentes en el curso 2025-2026 para el curso 2026-2027 de todas las asignaturas optativas donde un grupo pertenece al grupo de inglés de ADE y los otros grupos en castellano de ADE. El mantenimiento de los grupos en inglés es un requisito para mantener un mínimo de optatividad en ese itinerario. Esto afecta a las siguientes asignaturas:
 - **Aplicaciones Econométricas de la Empresa (27332).** Se solicita mantener los dos grupos actuales: uno en inglés y el otro en castellano. El número previsto de estudiantes es 19, pero se reparte simétricamente en los dos grupos.
 - **Contabilidad Pública (27333).** Se solicita mantener los 3 grupos actuales: 1 en inglés y 2 en castellano. Tiene 115 estudiantes previstos, de los cuales 25 son en inglés y 90 en castellano.
 - **Decisiones comerciales (27334).** Se solicita mantener los 4 grupos actuales: 1 en inglés y 3 en castellano. Tiene 209 estudiantes previstos, de los cuales 50 son en inglés y 159 en castellano. Esta asignatura tiene un límite de 60 estudiantes por grupo por acuerdo de Junta porque desarrolla un juego de empresa que se imparte totalmente en aulas de informática cuya capacidad es limitada. Por lo tanto, es necesario mantener los 3 grupos de castellano y permitir el grupo en inglés.
 - **Innovación y cambio tecnológico (27338).** Se solicita mantener los dos grupos actuales: uno en inglés y el otro en castellano. Tiene 60 estudiantes previstos y se reparte unos 22 en inglés y el resto, unos 38, en castellano.



- **Investigación Operativa (27339).** Se solicita mantener los dos grupos actuales: uno en inglés y el otro en castellano. El número previsto de estudiantes es 39 y se reparten unos 15 en inglés y otros 24 en castellano.
- **Mercados Financieros (27341).** Se solicita mantener los tres grupos actuales: uno en inglés y dos en castellano. Tiene 136 estudiantes previstos, de los cuales 40 son en inglés y 96 en castellano. Por lo tanto, es necesario mantener dos grupos en castellano y permitir el grupo en inglés.
- **Modelos de Excelencia y Calidad en la Gestión (27355).** Se solicita mantener los dos grupos actuales: uno en inglés y el otro en castellano. Tiene 55 estudiantes previstos y se reparte unos 20 en inglés y los otros 35 en el grupo en castellano.
- **Política Económica (27356).** Se solicita 2 grupos: uno en inglés y el otro en castellano. El número de estudiantes previsto es 73, de los cuales alrededor de 20 corresponderían al grupo de inglés y otros 51 al grupo en castellano.
- **Sociología de las Organizaciones (27358).** Se solicita mantener los 3 grupos actuales: 1 en inglés y 2 en castellano. Tiene 153 estudiantes previstos, de los cuales 35 son en inglés y 118 en castellano. Por lo tanto, es necesario mantener los dos grupos de castellano y permitir el grupo en inglés.

Todas ellas son asignaturas optativas de cuarto curso del grado en ADE y que obligatoriamente se necesitan impartir tanto en castellano como en inglés. El mantenimiento del grupo de inglés es imprescindible para conseguir una optatividad mínima en este idioma en la titulación, cuestión de vital importancia para atraer estudiantes internacionales y que permite tener firmados acuerdos con universidades europeas. Hay 65 créditos optativos en inglés y el estudiante debe cursar 46, por lo tanto, la ratio es 1,41 (bastante más bajo que el resto de titulaciones universitarias).



Además, las asignaturas optativas 27332, 27333, 27334 y 27339 se imparten totalmente en aulas de informática, por lo tanto, es necesario que el tamaño medio por grupo no supere los 35 estudiantes (tamaño del aula de informática más grande en la sede del Campus Paraíso).

h) Asignaturas que se impartirán totalmente en inglés

En el curso 2013-14, la Facultad de Economía y Empresa puso en marcha el programa ADEi, es decir, se hizo el esfuerzo de impartir uno de los grupos de ADE totalmente en inglés con el objetivo de conseguir una mayor internacionalización de la Facultad/Universidad y proporcionar a los estudiantes una formación enriquecedora para el mundo global de la economía. Es innegable que el programa ADEi ha tenido un gran éxito para la sociedad aragonesa y que ha conseguido un reconocimiento internacional importante, permitiendo la firma y mantenimiento de muchos acuerdos Erasmus.

En este grupo de ADEi se imparten totalmente en inglés todas las asignaturas de formación obligatorias (códigos 27310 al 27330) salvo la asignatura Fiscalidad de la Empresa (código 27311). Por otro lado, se imparte docencia totalmente en inglés en un grupo en las siguientes asignaturas optativas: 27332, 27333, 27334, 27336, 27339, 27341 y 27344 en el primer semestre; mientras que las asignaturas con código 27338, 27350, 27352, 27355, 27356 y 27358 se desarrollan en inglés en el segundo semestre.

m) Reparto del número de estudiantes de Trabajos Fin de Grado y Prácticas

- Reparto del número de estudiantes de TFG**

Se observa que no se han contabilizado los estudiantes de la asignatura 30650 TFG en ADE del programa conjunto Derecho-ADE, que en el curso 2024-25 han sido 76 y este error se ha trasladado al número de estudiantes previstos para el POD 2026-27, solicitamos que se amplíen el número de TFG en ADE para cubrir la demanda necesaria de los



estudiantes de ambas asignaturas vinculadas. El resultado sería el siguiente:

Área	Número en ODILE (27331)	Variación (30650)	Nº estudiantes totales
Comercialización e Investigación de Mercados	29	+17	46
Derecho Mercantil	2	+6	8
Economía Aplicada	20	+5	25
Economía Financiera y Contabilidad	115	+17	132
Fundamentos del Análisis Económico	66	+3	69
Historia e Instituciones Económicas	2	+4	6
Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	9	+1	10
Organización de Empresas	91	+23	114
TOTAL	334	76	410

2.- Grado en Economía

Desaparecen las asignaturas de primer curso de formación básica puesto que se implantará el primer curso del grado modificado que se describe en el apéndice. Los códigos de las asignaturas que se extinguen son del 27400 al 27409.

a) Variaciones en el número de grupos de docencia

• Asignaturas obligatorias

- Se solicita mantener los 3 grupos teóricos en todas las asignaturas de segundo curso, códigos desde 27410 a 27419. Será su último curso de impartición y, por tanto, entendemos que habrá una demanda mayor por cursarla para evitar la restricción de los



estudiantes que no se quieren cambiar al plan nuevo. Hay que observar que la matrícula en primer curso supera claramente los 240 estudiantes en todas las asignaturas, por lo tanto, la mayoría pasarán a segundo curso y podríamos tener un grave colapso en su último curso docente.

- **Asignaturas optativas:**

- Se solicita el mantenimiento de un segundo grupo en la asignatura optativa **Inglés para Economistas (27452)**. El número previsto de estudiantes es de 70. Además, esta asignatura se oferta en los dos semestres del curso, por lo que, la eliminación de un grupo impediría a los estudiantes la libertad de elección para organizar su formación académica entre los dos semestres del curso. Por último, recordar que los grupos de inglés están limitados por acuerdo de Junta a 50 estudiantes para poder realizar de forma adecuada las actividades docentes necesarias para el aprendizaje de una lengua extranjera.

g) Variaciones en la vinculación de asignaturas a áreas de conocimiento

En la asignatura 27459 solicitamos que se elimine la vinculación con el área de Derecho Mercantil y se añada la vinculación al área de Derecho Civil, que es la que tiene responsabilidad docente en el grado.

m) Reparto del número de estudiantes de Trabajos Fin de Grado y Prácticas

- **Reparto de estudiantes en 27459 Prácticas en empresa**

Dada la variación en la vinculación de asignaturas del apartado anterior, solicitamos que el estudiante previsto para el área de Derecho Mercantil pase al área de Derecho Civil. Así de esta forma, el número de estudiantes previstos quedaría:

Área de conocimiento	Estudiantes previstos	Variaciones	Nº estudiantes total
Derecho Mercantil	1	-1	No vinculada
Derecho Civil		1	1



Economía Aplicada	7		7
Economía Financiera y Contabilidad	10		10
Fundamentos del Análisis Económico	17		17
Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	3		3
Organización de Empresas	1		1
TOTAL	39	0	39

3.- Grado en Finanzas y Contabilidad (plan antiguo 449)

a) Variaciones en el número de grupos de docencia

- Asignaturas obligatorias:**

- Se solicita el mantenimiento del mismo número de grupos de docencia vigentes en el curso 2025-2026 para el próximo curso de todas las asignaturas obligatorias de 3º curso. Esto afecta a las asignaturas **Planificación estratégica (27521)**, **Planificación fiscal de la empresa (27527)** y **Bolsa y Análisis Bursátil (27528)**. Estas asignaturas han tenido siempre 2 grupos que solicitamos mantener. Por cuestiones de coherencia con el resto de obligatorias de primer y segundo curso, se deben mantener los 2 grupos y homogeneizar con el resto de materias de tercer curso ya que eliminarlos provocaría serios problemas organizativos al no permitir continuar con un grupo de turno de mañana y otro de tarde. Además, supondría reducir la actividad universitaria del edificio Lorenzo Normante (Campus Río Ebro) que ya está bastante limitada. Planificación estratégica tiene 80 estudiantes previstos y las otras dos asignaturas son del 2º semestre y pueden ver incrementada su matrícula en el segundo plazo.



4.- Grado en Marketing e Investigación de mercados (plan antiguo 450)

c) Alta de asignaturas

Se solicita dar de alta la **asignatura optativa** de cuarto curso denominada **Métodos Estadísticos en Investigación de Mercados (27648)** que se imparte bienalmente y le corresponde su docencia en los cursos que comienzan en año par. La asignatura que se da de alta está adscrita al área de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa que pertenece al Departamento de Economía Aplicada.

d) Baja de asignaturas

Se solicita dar de baja la **asignatura optativa** de cuarto curso denominada **Modelos Cuantitativos Aplicados al Marketing (27647)** que se imparte bienalmente y no le corresponde su docencia en el curso 2026-27. Se sustituye por la asignatura que se da de alta. La asignatura que se da de baja está adscrita al área de Fundamentos del Análisis Económico que pertenece al Departamento de Análisis Económico.

5.- Programa conjunto Derecho-Administración y Dirección de Empresas (plan antiguo 432)

Desaparecen las asignaturas de primer curso de formación básica puesto que se implantará el primer curso del programa conjunto modificado que se describe en el apéndice. Los códigos de las asignaturas que se extinguen son del 30600 al 30605.

a) Variaciones en el número de grupos de docencia

Se solicita mantener solo 1 grupo en todas las asignaturas obligatorias del programa conjunto Derecho-ADE, que corresponden a los códigos desde el 30608 al 30610, del 30616 al 30617, y el 30627 aunque el número previsto de estudiantes permitía ampliar 1 grupo más.



I) Reparto del número de estudiantes de Trabajos Fin de Grado

Solicitamos que se tengan en cuenta los estudiantes de la asignatura TFG (30650) del programa conjunto DADE para planificar y asignar dicho encargo en la correspondiente asignatura vinculada de Trabajo Fin de Grado (27331) del grado en Administración y Dirección de Empresas. En el curso 2024-25 había 76 estudiantes del programa-conjunto realizando el TFG y cuya distribución se ha presentado en el punto m) del grado en Administración y Dirección de Empresas.

6.- Grado en Finanzas y Contabilidad (plan modificado 678)

a) Variaciones en el número de grupos de docencia

- **Asignaturas obligatorias:**

Las asignaturas de segundo curso, con códigos del 30910 al 30919, se planifican con 2 grupos teóricos.

b) Revisión del número de estudiantes previstos

Las asignaturas de segundo curso, con códigos del 30910 al 30919, se planifican con 150 estudiantes previstos, teniendo en cuenta la memoria del plan de estudio.

La estructura para el POD con la adscripción al área de conocimiento y créditos es la siguiente:

Código	Asignatura	Área de conocimiento	Semestre	Estudiantes previstos
30910	Contabilidad financiera	Economía Financiera y Contabilidad (6 ECTS)	S1	150
30911	Estadística y ciencia de datos II	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa (6 ECTS)	S1	150
30912	Finanzas corporativas I	Economía Financiera y Contabilidad (6 ECTS)	S1	150



30913	Fiscalidad de la empresa	Economía aplicada (6 ECTS)	S1	150
30914	Macroeconomía I: producción, dinero y precios	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S1	150
30915	Economía española	Economía Aplicada (6 ECTS)	S2	150
30916	Elaboración de información corporativa	Economía Financiera y Contabilidad (6 ECTS)	S2	150
30917	Finanzas corporativas II	Economía Financiera y Contabilidad (6 ECTS)	S2	150
30918	Gestión comercial de servicios financieros	Comercialización e Investigación de Mercados (6 ECTS)	S2	150
30919	Macroeconomía II: inflación, crecimiento y sector exterior	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S2	150

I) Asignaturas Punto de Control

En la siguiente tabla se presentan las asignaturas que son punto de control especificando la competencia transversal que evalúa. Con fondo gris se han marcado las asignaturas que todavía no se pondrán implantar el curso 2026-27.

Código	Asignatura	Competencia
30901	Fundamentos de Marketing	Trabajo en equipo
30902	Historia Económica y Economía Mundial	Trabajo en equipo
30903	Introducción al Derecho Mercantil	Democracia y sostenibilidad
30907	Fundamentos de Contabilidad	Autoaprendizaje permanente
30909	Matemáticas para Finanzas y Contabilidad II	Pensamiento crítico
30911	Estadística y Ciencia de Datos II	Pensamiento crítico
30913	Fiscalidad de la empresa	Autoaprendizaje permanente



30916	Elaboración de información corporativa	Inteligencia emocional
30917	Finanzas Corporativas II	Democracia y sostenibilidad
30922	Contabilidad de Costes	Innovación y creatividad
30927	Finanzas Digitales	Innovación y creatividad
30953	Trabajo Fin de Grado	Inteligencia emocional

7.- Grado en Marketing e Investigación de Mercados (plan modificado 679)

a) Variaciones en el número de grupos de docencia

- Asignaturas obligatorias:**

Las asignaturas de segundo curso, con códigos del 32610 al 32619, se planifican con 2 grupos teóricos.

b) Revisión del número de estudiantes previstos

Las asignaturas de segundo curso, con códigos del 32610 al 32619, se planifican con 150 estudiantes previstos, teniendo en cuenta la memoria del plan de estudio del grado.

La estructura para el POD con la adscripción al área de conocimiento y créditos es la siguiente:

Código	Asignatura	Área de conocimiento	Semestre	Estudiantes previstos
32610	Comportamiento del cliente	Comercialización e Investigación de Mercados (6 ECTS)	S1	150
32611	Estadística y ciencia de datos II	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa (6 ECTS)	S1	150
32612	Innovación y gestión del cambio	Organización de Empresas (6 ECTS)	S1	150



32613	Microeconomía II: mercados	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S1	150
32614	Producto y marca	Comercialización e Investigación de Mercados (6 ECTS)	S1	150
32615	Introducción a la macroeconomía	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S2	150
32616	Contabilidad	Economía Financiera y Contabilidad (6 ECTS)	S2	150
32617	Distribución comercial	Comercialización e Investigación de Mercados (6 ECTS)	S2	150
32618	Economía española	Economía Aplicada (6 ECTS)	S2	150
32619	Investigación de Mercados I	Comercialización e Investigación de Mercados (6 ECTS)	S2	150

I) Asignaturas Punto de Control

En la siguiente tabla se presentan las asignaturas que son punto de control especificando la competencia transversal que evalúa. Con fondo gris se han marcado las asignaturas que todavía no se pondrán implantar el curso 2026-27.

Código	Asignatura	Competencia
32600	Derecho privado patrimonial	Democracia y sostenibilidad
32604	Principios de marketing	Trabajo en equipo
32607	Matemáticas para marketing e investigación de mercados II	Pensamiento crítico
32609	Fundamentos de marketing digital	Autoaprendizaje permanente
32613	Microeconomía II: mercados	Pensamiento crítico
32614	Producto y marca	Innovación y creatividad
32616	Contabilidad	Autoaprendizaje permanente
32619	Investigación de Mercados I	Democracia y sostenibilidad
32624	Sociología del consumo	Innovación y creatividad
32629	Proyecto de investigación	Trabajo en equipo



32630	Dirección de equipos y liderazgo	Inteligencia emocional
32652	Trabajo Fin de Grado	Inteligencia emocional

8.- MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

e) Justificación del mantenimiento de asignaturas optativas con pocos estudiantes previstos

Se solicita mantener la asignatura **Análisis de la información para la gestión de entidades no lucrativas (61471)** que tiene 3 estudiantes previstos, pero es fundamental y necesaria para todos los estudiantes que tienen intención en continuar posteriormente el programa de doctorado de Contabilidad y Finanzas.

9.- MÁSTER UNIVERSITARIO EN ECONOMÍA

e) Justificación del mantenimiento de asignaturas optativas con pocos estudiantes previstos

Se solicita mantener la asignatura **Técnicas de Análisis Multivariante (61343)**, aunque solo tiene 4 estudiantes previstos, porque es la única en la que se ven los fundamentos metodológicos de las técnicas multivariantes aplicadas en economía. Además, hay que tener en cuenta que solo 9 estudiantes de nuevo ingreso se matricularon en el Máster, así que la matrícula en la asignatura casi fue un 50%, aun siendo optativa, y siendo una materia del segundo semestre esperamos que aumente la matrícula en el segundo periodo. Por último, se estima que con la puesta en marcha de los nuevos planes de estudio, el área de conocimiento dispondrá de profesorado suficiente para impartir esta asignatura.



10.- MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN, ESTRATEGIA Y MARKETING

e) Justificación del mantenimiento de asignaturas optativas con pocos estudiantes previstos

Hay 9 asignaturas con menos de 5 estudiantes previstos y se solicita mantener dicho grupo para tener la optatividad mínima en la especialidad de Dirección y Organización de Empresas del Máster Universitario. En tal sentido, se recuerda, para que un estudiante pueda cursar las optativas de la especialidad debe poder elegir 8 de las 10 asignaturas que hasta ahora se han ofrecido. Las asignaturas afectadas son:

61764 Actividad emprendedora: perspectivas teóricas y empíricas

61765 Diseño organizativo

61766 Economía social y emprendedores sociales

61767 Gobierno corporativo en la empresa: familiar, gerencial y pública

61768 Estrategia y valor de la empresa

61769 Gestión de la innovación

61771 Gestión medioambiental y RSC

61772 Modelos de gobierno y control de la empresa

61773 Gestión de recursos humanos: un enfoque multidisciplinar

Además, todas ellas son asignaturas del segundo semestre y puede haber variaciones en el número de matriculados finalmente por los siguientes motivos:

- Matrículas nuevas de estudiantes del programa de doctorado como complementos de formación.
- Cambios de matrícula de estudiantes propios del Máster
- Matrículas de estudiantes Erasmus.

Se subraya la necesidad de que al menos se mantengan 8 de las 9 asignaturas que no cumplen con los requisitos de continuidad con el fin de garantizar esa mínima optatividad. En caso de que se decida eliminar alguna de las asignaturas que no cumplen los requisitos, el Departamento estima que la asignatura 61767 Gobierno corporativo en la empresa: familiar, gerencial y pública es la única que



no ha superado los 3 alumnos matriculados durante los últimos 4 años. Aun así, se considera que esta circunstancia puede revertirse en los próximos cursos y se solicita el mantenimiento de las 9 asignaturas anteriores para garantizar que los alumnos pueden elegir 8 asignaturas de la especialidad de Organización de Empresas de entre las 10 propuestas por el Departamento. Además, desde el Dpto. se ha iniciado un proceso de reflexión sobre la manera de abordar la situación de estas asignaturas que deberá concretarse en próximas fases del proceso de elaboración del POD.

I) Reparto de los estudiantes en los Trabajos Fin de Máster

Las dos áreas responsables de este Máster proponen repartir la carga de los TFM al 50%, por lo tanto, solicitamos que el reparto de los TFM se realice de la siguiente forma:

Área	Nº Estudiantes ODILE	Variación	Oferta Final
Comercialización e Investigación de Mercados	17	-7	10
Organización de Empresas	3	+7	10
TOTAL	20		20

No se produce ningún cambio en la totalidad de los estudiantes de la asignatura y simplemente es una asignación con la solicitud realizada por las áreas responsables del título.

11.- MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIOLOGÍA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y SOCIALES

e) Justificación del mantenimiento de asignaturas optativas con pocos estudiantes previstos

Se solicita mantener la asignatura **Responsabilidad social corporativa: información y auditoría de las organizaciones (67507)** que tiene 4 estudiantes



previstos. Se trata de una asignatura optativa que es la única que tiene el área de Economía Financiera y Contabilidad en un master cuyos estudiantes tiene perfiles diferentes. Además, es el último año académico que se imparte porque la puesta marcha del nuevo plan se reducirá a 3 créditos y se está reformulando la impartición de la misma. Por último, a fecha 23 de septiembre de 2025 tiene 5 estudiantes matriculados, por lo tanto, ya no estaría por debajo de umbral.

El resto de másteres oficiales de la Facultad no presentan ningún problema de estudiantes previstos ni hay modificaciones a lo planteado en ODILE.



RESUMEN DEL NÚMERO DE GRUPOS TEÓRICOS EN LOS GRADOS

Un resumen del número de grupos teóricos por grado y curso para las asignaturas de formación básica y obligatorias puede verse en el siguiente cuadro, en el que se han marcado en **color amarillo** los cursos que se van a implantar de los grados nuevos o modificados; en **color azul** las solicitudes de mantenimiento de grupos aunque no lo permita el número de estudiantes previstos en alguna asignatura excepcionalmente, en **color verde** la no ampliación de grupos aunque el número previsto de estudiantes permitía aumentar un grupo nuevo. Podemos cuantificar que solicitamos 15 grupos teóricos (manteniendo la misma estructura respecto a este curso) frente a los 7 grupos que se renuncia a su aumento (sin contar que en primer curso del grado en Economía podríamos aumentar 8 grupos teóricos si se mantuviera el plan de estudios actual).

	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto	Sexto
ADE		5+1 ADEi	4+1 ADEi	4+1 ADEi		
ADE modif	5					
IB nuevo	2					
DADE		1	1	1	1	1
DADE modif	1					
ECO		3	2	2		
ECO modif	3					
FICO			2	2		
FICO modif	2	2				
MIM			2	2		
MIM modif	2	2				

ADE: Grado en Administración y Dirección de Empresas

IB: Grado en International Business

DADE: Programa conjunto Derecho-ADE

ECO: Grado en Economía

FICO: Grado en Finanzas y Contabilidad

MIM: Grado en Marketing e investigación de Mercados

El resumen esquemático con las modificaciones solicitadas es:

- Ampliar un grupo más en las asignaturas 27316 y 27318 para homogeneizar el segundo curso del grado en ADE.



- Ampliar un grupo más en 9 asignaturas optativas del grupo de ADE en inglés.
- Ampliar un grupo más en las asignaturas con código desde 27410 a 27419, de segundo curso del grado en Economía.
- Ampliar un grupo más en la asignatura 27452 Inglés para Economistas porque se oferta en los dos semestres del curso.
- Ampliar un grupo más en las asignaturas 27521, 27527 y 27528 para homogeneizar el tercer curso del grado en FICO y mantener la misma estructura con los cursos anteriores.
- Disminuir un grupo en las asignaturas 30606, 30608, 30609, 30610, 30616, 30617 y 30627 para homogeneizar los cursos del programa conjunto Derecho-ADE.

COMENTARIOS FINALES

Finalmente, queremos hacer dos sugerencias o reflexiones para que sean valoradas por el Vicerrectorado de Profesorado y la Subcomisión de Ordenación Docente:

- Desde la Facultad creemos que el tamaño de los grupos teóricos se debería reducir gradualmente según la especialización dentro de cada grado porque no es la misma carga docente para las asignaturas de formación básica que para las obligatorias o las optativas. En este sentido, teniendo en cuenta las restricciones actuales, se solicita al Vicerrector de Profesorado que al menos se haga un esfuerzo para reducir el tamaño de los grupos teóricos de las asignaturas optativas de los grados a **60 estudiantes** justificado por la interacción, participación y el uso de aulas de informática cuya capacidad es limitada.
- El reconocimiento del 10% para las asignaturas que se imparten totalmente en inglés nos parece escaso cuando tanto Rectorado como el Gobierno de Aragón ponen el grado de ADE en inglés como referente e iniciativa única en la Universidad de Zaragoza. Además, el grupo adicional de algunas optativas en inglés, que autoriza la Subcomisión de



Ordenación Docente, en la mayoría de las ocasiones se imparte a cargo de la holgura del área porque no se tiene en cuenta para la dotación de plazas en la Fase 1 del POD. Por todo ello, solicitamos que se aumente el reconocimiento del esfuerzo que realizan los profesores que imparten su materia en inglés **al menos al 30%** y, por supuesto, que los grupos adicionales que se crean para atender la optatividad del grado de ADE en inglés compute a todos los efectos para las necesidades de profesorado que se reflejan en la Fase 1 del POD.



APÉNDICE

IMPLANTACIÓN DEL PRIMER CURSO DE LOS GRADOS MODIFICADOS O NUEVOS

A.- GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS

En el curso 2026-27 se implantará el primer curso del grado modificado y cuya estructura para la planificación del POD es la siguiente:

Código	Asignatura	Área de conocimiento	Semestre	Estudiantes previstos
31112	Fundamentos de administración y dirección de empresas	Organización de Empresas (6 ECTS)	S1	325
31113	Fundamentos de marketing	Comercialización e Investigación de Mercados (6 ECTS)	S1	325
31114	Historia económica y economía mundial	Historia e Instituciones Económicas (4 ECTS)	S1	325
31114	Historia económica y economía mundial	Economía Aplicada (2 ECTS)	S1	325
31115	Introducción al derecho mercantil	Derecho Mercantil (6 ECTS)	S1	325
31116	Matemáticas para la empresa I	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S1	325
31117	Diseño organizativo	Organización de Empresas (6 ECTS)	S2	325
31118	Economía española	Economía Aplicada (6 ECTS)	S2	325
31119	Fundamentos de contabilidad	Economía Financiera y Contabilidad (6 ECTS)	S2	325
31120	Matemáticas para la empresa II	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S2	325
31121	Microeconomía I: consumo y producción	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S2	325



Dado el número de estudiantes previstos, se planifican 5 grupos teóricos para cada asignatura.

Asignaturas Punto de Control

En la siguiente tabla se presentan las asignaturas que son punto de control especificando la competencia transversal que evalúa. Con fondo gris se han marcado las asignaturas que todavía no se pondrán implantar el curso 2026-27.

Código	Asignatura	Competencia
31114	Historia económica y economía mundial	Democracia y sostenibilidad
31115	Introducción al derecho mercantil	Democracia y sostenibilidad
31117	Diseño organizativo	Pensamiento crítico
31119	Fundamentos de Contabilidad	Autoaprendizaje permanente
31122	Contabilidad Financiera	Autoaprendizaje permanente
31126	Microeconomía II: mercados	Innovación y creatividad
31128	Dirección estratégica II	Innovación y creatividad
31131	Macroeconomía II: inflación, crecimiento y sector exterior	Pensamiento crítico
31133	Dirección de marketing	Inteligencia emocional
31139	Dirección de personas	Trabajo en equipo
31142	Emprendimiento	Trabajo en equipo
31143	Trabajo Fin de Grado	Inteligencia emocional

B.- GRADO EN INTERNACIONAL BUSINESS

En el curso 2026-27 se implantará el primer curso del grado nuevo y cuya estructura para la planificación del POD es la siguiente:



Código	Asignatura	Área de conocimiento	Semestre	Estudiantes previstos
32700	Fundamentals of commercial law	Derecho Mercantil (6 ECTS)	S1	85
32701	Introduction to Business Management	Organización de Empresas (6 ECTS)	S1	85
32702	Introduction to Marketing	Comercialización e Investigación de Mercados (6 ECTS)	S1	85
32703	Mathematics for Business I	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S1	85
32704	The making of the global economy	Historia e Instituciones Económicas (4 ECTS)	S1	85
32704	The making of the global economy	Economía Aplicada (2 ECTS)	S1	85
32705	Introduction to Financial Accounting	Economía Financiera y Contabilidad (6 ECTS)	S2	85
32706	Mathematics for Business II	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S2	85
32707	Microeconomics	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S2	85
32708	Organizational Design	Organización de Empresas (6 ECTS)	S2	85
32709	World economy	Economía Aplicada (6 ECTS)	S2	85

En este caso, recordamos que la memoria del grado indica una entrada de 75 estudiantes, pero teniendo en cuenta el volumen de estudiantes Erasmus que vienen a este grado, pensamos que aumentará el número de estudiantes previstos a 85 de media. Además, dado el esfuerzo en este grado porque las clases son totalmente en inglés, solicitamos que se planifiquen 2 grupos teóricos para cada asignatura. Esta planificación es la misma que hemos mantenido en el grupo del primer curso de ADEi hasta la fecha, por lo tanto, no supone ninguna petición nueva ni un aumento de la carga docente respecto a la actualidad.



Asignaturas Punto de Control

En la siguiente tabla se presentan las asignaturas que son punto de control especificando la competencia transversal que evalúa. Con fondo gris se han marcado las asignaturas que todavía no se pondrán implantar el curso 2026-27.

Código	Asignatura	Competencia
32700	Fundamentals of commercial law	Democracia y sostenibilidad
32702	Introduction to Marketing	Trabajo en equipo
32705	Introduction to Financial Accounting	Autoaprendizaje permanente
32708	Organizational Design	Pensamiento crítico
32709	World economy	Autoaprendizaje permanente
32710	International Financial Accounting	Trabajo en equipo
32717	International Macroeconomics	Pensamiento crítico
32728	Operation Management	Democracia y sostenibilidad
32729	People Management	Innovación y creatividad
32731	Entrepreneurship	Innovación y creatividad
32733	Undergraduate dissertation	Inteligencia emocional

C.- GRADO EN ECONOMÍA

En el curso 2026-27 se implantará el primer curso del grado modificado y cuya estructura para la planificación del POD es la siguiente:

Código	Asignatura	Área de conocimiento	Semestre	Estudiantes previstos
	Fundamentos de Derecho Privado Patrimonial y Contratación Digital	Derecho Civil (6 ECTS)	S1	200
	Historia Económica Mundial	Historia e Instituciones Económicas (6 ECTS)	S1	200



	Introducción a las Finanzas	Economía Financiera y Contabilidad (6 ECTS)	S1	200
	Matemáticas para la Economía I	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S1	200
	Principios de Economía	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S1	200
	Economía Mundial	Economía Aplicada (6 ECTS)	S2	200
	Introducción a la Economía Aplicada	Economía Aplicada (6 ECTS)	S2	200
	Introducción a la Estadística y a la Ciencia de Datos	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa (6 ECTS)	S2	200
	Matemáticas para la Economía II	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S2	200
	Microeconomía I: consumo y producción	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S2	200

Dado el número de estudiantes previstos, se planifican 3 grupos teóricos para cada asignatura.

Asignaturas Punto de Control

En la siguiente tabla se presentan las asignaturas que son punto de control especificando la competencia transversal que evalúa. Con fondo gris se han marcado las asignaturas que todavía no se pondrán implantar el curso 2026-27.

Código	Asignatura	Competencia
	Principios de economía	Democracia y sostenibilidad
	Microeconomía I: consumo y producción	Autoaprendizaje permanente
	Estadística y ciencia de datos en Economía	Pensamiento crítico
	Historia económica de España	Democracia y sostenibilidad



	Introducción a la Econometría: análisis y tratamiento de datos	Autoaprendizaje permanente
	Macroeconomía II: inflación, crecimiento y sector exterior	Pensamiento crítico
	Fundamentos de la intervención pública	Trabajo en equipo
	Organización y dirección de empresas	Trabajo en equipo
	Econometría intermedia: análisis y tratamiento de datos	Innovación y creatividad
	Desafíos económicos globales	Inteligencia emocional
	Trabajo Fin de Grado	Innovación y creatividad
	Trabajo Fin de Grado	Inteligencia emocional

D.- PROGRAMA CONJUNTO DERECHO-ADE

En el curso 2026-27 se implantará el primer curso del programa conjunto modificado y cuya estructura para la planificación del POD es la siguiente:

Código	Asignatura	Área de conocimiento	Semestre	Estudiantes previstos
	Fundamentos de administración y dirección de empresas	Organización de Empresas (6 ECTS)	S1	80
	Matemáticas I	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S1	80
	Historia económica y economía mundial	Historia e Instituciones Económicas (4 ECTS)	S1	80
	Historia económica y economía mundial	Economía Aplicada (2 ECTS)	S1	80
	Economía española	Economía Aplicada (3 ECTS)	S2	80
	Matemáticas II	Fundamentos del Análisis Económico (6 ECTS)	S2	80
	Diseño organizativo	Organización de Empresas (6 ECTS)	S2	80



Dado el número de estudiantes previstos, se planifica 1 grupo teórico para cada asignatura.

Asignaturas Punto de Control

En estos momentos se tiene que aprobar el diseño del plan de estudios del programa conjunto y no se conoce el proyecto formativo para indicar las asignaturas punto de control.